



CÁMARA DE DIPUTADOS
LNII LEGISLATIVA

Comisión de Competitividad.

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE JULIO DE 2016.

Siendo las 17:00 horas, del día miércoles 06 de julio de 2016, en el Salón "E" ubicado en el primer nivel del edificio "G", de la Honorable Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Competitividad, de conformidad con la Convocatoria de fecha 04 de julio del año en curso, enviada mediante el oficio CC/LXIII/175/2016.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente, 08 Secretarios y 07 Integrantes.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón informó que se contaba con la asistencia de 16 Legisladoras y Legisladores.

En virtud que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó a la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón, dar lectura al orden del día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.
- 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Inicialiva con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".



CÁMARA DE DIPUTADOS
EN EL LEGISLATIVO

Comisión de Competitividad.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad.

Intervención de los Integrantes

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria, y preguntó a las y los diputados si habían observaciones o comentarios, sin existir alguno.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón, preguntó si se dispensaba la lectura del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria; dispensada la lectura la Diputada Secretaria sometió en votación económica la aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria, quedando aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

4.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LEYES LEGISLATIVAS

Comisión de Competitividad.

se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

Derivado de la dispensa de la lectura del Dictamen, de conformidad con el artículo 188 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en contra o a favor del dictamen, por lo que solicito a la Secretaria pregunte si existe alguno.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó a las diputadas y los diputados si existen oradores en contra o a favor del Dictamen, informando que no se tenían oradores.

Acto seguido, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría dar le lectura al resolutivo.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González dio lectura al resolutivo:

"ACUERDO

Primero.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Mariano Lara Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL PODER LEGISLATIVO

Comisión de Competitividad.

Segundo.- Archívese el expediente como formal y materialmente concluido."

De conformidad con el artículo 104 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si es de aprobarse el dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

En ese sentido, la Diputada Secretaria Martha Hilda González, en votación económica preguntó si era de aprobarse el "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa", quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL PODER LEGISLATIVO

Comisión de Competitividad.

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

Derivado de la dispensa de la lectura del Dictamen, de conformidad con el artículo 188 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en contra o a favor del dictamen, por lo que solicito a la Secretaria pregunte si existe alguno.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González Calderón preguntó a las diputadas y los diputados si existen oradores en contra o a favor del Dictamen, informando que no se tenían oradores.

Acto seguido, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría dar le lectura al resolutivo.

La Diputada Secretaria Martha Hilda González dio lectura al resolutivo:

"ACUERDO"

Primero.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Segundo.- Archívese el expediente como formal y materialmente concluido."

De conformidad con el artículo 104 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si es de aprobarse el dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de



Comisión de Competitividad.

Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.

En ese sentido, la Diputada Secretaria Martha Hilda González, en votación económica preguntó si era de aprobarse el “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

6. Asuntos Generales

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que preguntó si existía alguno.

7. Clausura de la Reunión

No habiendo más asuntos en cartera, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 17 horas con 35 minutos, del día 06 de julio de 2016, se dio por clausurada la octava reunión ordinaria de la Comisión de Competitividad, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes, dio por concluida la reunión.

Diputados Asistentes

Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Susana Osorno Belmont, Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** Andrés Aguirre Romero, Bernardino Antelo Esper, María Chávez García, Ricardo del Rivero Martínez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Felipe Reyes Álvarez y Alfredo Javier Rodríguez Dávila.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Asuntos Aprobados

- 1.- Acta de la Séptima Reunión de la Comisión.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Competitividad referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintidós días del mes de septiembre de 2016.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JURÁIDINI VILLASEÑOR Secretario PRI			
	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			



CÁMARA DE DIPUTADOS
EN LA LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaría PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaría MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			